



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación por la decisión del Gobierno Nacional de transformar el *Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)* en un organismo dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio por medio del Decreto N° 462/2025, que elimina su autarquía e implica el cierre de 22 unidades de extensión en todo el territorio nacional, hecho que pone en riesgo a una institución clave para el desarrollo de la ciencia aplicada en nuestro país así como la certificación de calidad y asistencia técnica a empresas del interior; a la vez que se insta a los legisladores nacionales por Córdoba a apoyar las iniciativas tendientes a retrotraer estas medidas.

Córdoba, 23 de julio de 2025.-

D-29946/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA